	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA Sistema de Gestión de la Calidad	1DE-RE-01
	RESOLUCIÓN No 13 APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA IEGRP-MEC-01-2023	VERSION 1.0
		12/01/2010
		Página 1 de 3

RESOLUCIÓN No 13 (21 de abril de 2023)

Por medio de la cual se da apertura al Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía IEGRP-MEC-01-2023, cuyo objeto es recibir propuestas para Contratar el "TRANSPORTE ESCOLAR RURAL PARA FACILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A ESTUDIANTES DE LOS SECTORES RURALES DE FLORENCIA, PORVENIR Y LA ESPERANZA DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA DE TUNJA"

La suscrita Rectora de la Institución Educativa Gustavo Rojas Pinilla del municipio de Tunja, en uso de atribuciones legales, en especial de las conferidas en la ley 115 de 1994, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y con fundamento en el Artículo 30, Numeral 1) de la Ley 80 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

1. Que, la educación es un servicio que por mandato constitucional debe ser atendido en las mejores condiciones. Es así que la Institución Educativa Gustavo Rojas Pinilla al cumplir con este mandato debe garantizar el acceso a las aulas de todos sus estudiantes. Existen estudiantes que residen en tres veredas, como son Florencia, Porvenir y La Esperanza que cursan estudios en educación media y técnica (6° a 11) y que se ofrecen solo en la sede Central, en tal sentido, y al no contar con parque automotor propio para el transporte de los estudiantes la Institución Educativa debe contratar el servicio de transporte escolar con entidades particulares.

2. Por lo anterior y para cumplimiento de los objetivos institucionales, se requiere realizar una contratación cuyo objeto de la presente convocatoria es la escogencia de la propuesta más favorable para contratar el "TRANSPORTE ESCOLAR RURAL PARA FACILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A ESTUDIANTES DE LOS SECTORES RURALES DE FLORENCIA, PORVENIR Y LA ESPERANZA DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA DE TUNJA", de acuerdo con los siguientes recorridos:

Se requiere ejecutar el servicio de transporte escolar en cuatro (4) recorridos (ida y vuelta), en noventa y cuatro (94) días del calendario escolar de acuerdo a los siguientes recorridos:

RECORRIDO 1: LA ESPERANZA ESCUELA: Partiendo desde la Sede Central se toma la vía a Villa de Leyva, sector pavimentado 4,5 kilómetros aproximadamente, se toma un desvío a la izquierda por el sector de Bosques de Florencia por un tramo de 1,6 kilómetros aproximados hasta el sitio "Casa Cruce", donde se toma un desvío a la derecha por un tramo de novecientos metros aproximados, hasta la sede de La Esperanza, sitio de inicio.

Estudiantes a transportar: 37 aproximadamente

RECORRIDO 2: FLORENCIA PARADERO DE BUSES URBANO SECTOR LAS LOMITAS Y SECTOR DOÑA CLEOTILDE: Partiendo desde la Sede Central se toma la vía a Villa de Leyva, sector pavimentado 7,0 kilómetros aproximadamente hasta el sitio conocido como el paradero de buses la lomita sector Florencia (kilómetro 66, más adelante de "Tienda Nueva"), sitio de inicio, se llega hasta el sector conocido como la virgen, se toma una variante a la derecha sin pavimentar de 1,6 kilómetros aproximadamente hasta el sitio conocido como finca doña Cleotilde, y se regresa a la Institución Educativa.


Estudiantes a transportar: 36 aproximadamente

RECORRIDO 3: FLORENCIA TRIANGULO: Partiendo desde la Sede Central se toma la vía a Villa de Leyva, sector pavimentado 1,5 kilómetros aproximadamente hasta el sitio conocido como "El Triángulo", se toma una variante a la derecha sin pavimentar en un tramo de un kilómetro aproximado, hasta un ramal, sitio de inicio.

Estudiantes a transportar: 9 aproximadamente.

RECORRIDO 4: PORVENIR: Partiendo desde la Sede Central se toma la vía a Villa de Leyva, sector pavimentado 3,1 kilómetros aproximadamente, donde se toma una variante a la izquierda sin pavimentar por un tramo aproximado de 3,1 kilómetros hasta el sector "La Sierra", sitio de inicio.

Estudiantes a transportar: 31 aproximadamente.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA Sistema de Gestión de la Calidad	1DE-RE-01
		VERSION 1.0
	RESOLUCION No 13 APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA IEGRP-MEC-01-2023	12/01/2010
		Página 2 de 3


TOTAL ESTUDIANTES A TRANSPORTAR: 113 APROXIMADAMENTE

NOTA 1: RECORRIDO COMPLEMENTARIO: Los días miércoles y jueves la ruta escolar de la mañana trasladará **sin ningún costo adicional**, a los estudiantes de grados décimo y once a la Institución Educativa Silvino Rodríguez sede JAIME ROOK en la calle 12 # 1-04 este, Barrio San Antonio, del convenio que se tiene con esta Institución, para que cursen las modalidades de formación media técnica.

3. La modalidad de Selección que corresponde a esta contratación, es la de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo establecido en el literal b) numeral 2º artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.2.2.0. Del Decreto 1082 de 2015.

4. Que el cronograma establecido es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección.	21 de abril de 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación Pliego de Condiciones definitivo	21 de abril de 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	Hasta las 11:00 a.m. del 24 de abril de 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones definitivo.	25 de abril de 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Manifestación de interés para conformación de lista de oferentes interesados	25 de abril de 2023, 12:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Realización sorteo si se presentaron más de 10 oferentes interesados	27 de abril de 2023	Secretaría de la I.E GRP Sede Central I.E Calle 34 No. 17 B -00 Barrio la Fuente Etapa 5.
Publicación lista de preclasificados	27 de abril de 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	27 de abril de 2023, 12:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Vencimiento del término para presentar propuestas – Cierre del proceso.	03 de mayo de 2023 Hasta las 8:00 a.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura de ofertas	03 de mayo de 2023 Hasta las 9:00 a.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Informe de presentación de ofertas	03 de mayo de 2023 Hasta las 10:00 a.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Evaluación de las propuestas	03 de mayo de 2023	Secretaría de la I.E GRP Sede Central I.E Calle 34 No. 17 B -00 Barrio la Fuente Etapa 5
Publicación Informe de Evaluación	03 de mayo de 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones al informe de evaluación y subsanación	Hasta las 12:00 pm de mayo 8 de 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de resolución de adjudicación y/o declaratoria de desierta	9 de mayo de 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma contrato	9 de mayo de 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA Sistema de Gestión de la Calidad	1DE-RE-01
		VERSION 1.0
	RESOLUCION No 13 APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA IEGRP-MEC-01-2023	12/01/2010
		Página 3 de 3

Entrega de las garantías de ejecución del contrato	9 de mayo de 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Aprobación de las garantías e inicio de la ejecución del contrato	10 de mayo de 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

5. Los interesados pueden consultar los Documentos del **Proceso IEGRP-MEC-01-2023** a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,

6. Que en cumplimiento del inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y del artículo 9° del Decreto 2170 de 2002, La Institución Educativa convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el respectivo control social del presente proceso de contratación.

7. Que la Auxiliar Administrativa-Tesorera concedió Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 052 de 10 de abril de 2023, rubro: 2.1.2.02.02.006.02-Transporte escolar, fuente: Superávit trasferencias municipales SGP calidad matrícula, y rubro 2.1.2.02.02.006.02-Transporte escolar, fuente: Otras transferencias municipales, correspondiente a la vigencia fiscal de 2023, por valor de \$61.713.820,00.

RESUELVE:

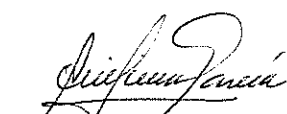
ARTICULO PRIMERO. - Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada IEGRP-MEC-01-2023, cuyo objeto es: "TRANSPORTE ESCOLAR RURAL PARA FACILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A ESTUDIANTES DE LOS SECTORES RURALES DE FLORENCIA, PORVENIR Y LA ESPERANZA DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA DE TUNJA", de acuerdo con las condiciones técnicas que se exigen en el Pliego de Condiciones.

ARTICULO SEGUNDO.- Iniciar el trámite de convocatoria y proceso correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- la presente rige a partir de la fecha de expedición.

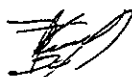
COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Tunja, a los 21 días del mes de abril de 2023



ANA GERTRUDIS SIERRA GARCIA
Rectora
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA
C.C. 40.010.668 de Tunja

PROYECTÓ:



VICENTE DE JESUS ZORRO VILLAMIL
Profesional Universitario